

PROGRAMA DE UNIDAD DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE

TIPO A

Versión Preliminar

*** El siguiente es el programa virtualizado correspondiente al primer semestre de la UTE bajo Modalidad Remota (Cursos o Actividades Formativas/Evaluativas que no requieren obligatoriamente de presencia del estudiante en la Facultad, y pueden, por lo tanto, realizarse con un programa virtualizado).**

I. ANTECEDENTES GENERALES DE LA UTE.

Nombre de la unidad de trabajo del estudiante (UTE)	: Fundamentos Científicos y Clínicos para el Control de la Enfermedad II.
Código UTE	: OD080111-1
Nombre de la UTE en inglés	: Scientific and clinical fundamentals for disease control II.
Ciclo formativo	: Control de infección y/o Enfermedad.
Régimen	: Semestral
Número de créditos transferibles	: 6
Requisitos	: Fundamentos Científicos y Clínicos para el Control de la Enfermedad I
Semestre	: Sexto
Año académico	: 2021
Cantidad de horas totales de la UTE	: 162
Cantidad de horas semanales de la UTE	: 9
Cantidad de horas sincrónicas semanales máximas	: 4 horas y 30 minutos
Número de estudiantes	: 102
Día y horario sincrónico de la UTE	: Jueves de 08:00 a 12:45 hrs
<u>Profesor Encargado de la UTE</u>	: Prof. Asistente Dra. Sylvia Osorio
Coordinador de la UTE	: Prof. Asociado Dra. Iris Espinoza

II. PALABRAS CLAVES: Pulpopatías, lesiones periapicales, quistes y tumores de los maxilares, infecciones perimaxilares, tumores odontogénicos.

III. PROPÓSITO FORMATIVO DE LA UTE.

Esta UTE contribuye a que el Odontólogo en formación conozca e integre los aspectos fundamentales de la etiopatogenia, manifestaciones clínicas y exámenes complementarios que son necesarios para el diagnóstico de patologías bucomaxilofaciales más frecuentes y relevantes que afectan los huesos maxilares y los tejidos relacionados, así como el fundamento de los tratamientos de estas patologías.

Establece los fundamentos científicos que le permitirán diagnosticar, prevenir e indicar tratamientos en enfermedades buco maxilofaciales del tipo: patologías periapicales, patologías quísticas, neoplásicas, pseudoneoplásicas e inflamatorias que afectan los huesos maxilares, a través de la anamnesis, examen clínico, exámenes complementarios y procedimientos diagnósticos en el desarrollo de su ejercicio profesional.

Integra los conocimientos adquiridos previamente UTE Bases Científicas y Clínicas para el Diagnóstico I y II, y complementa los conocimientos adquiridos en la UTE Fundamentos científicos y clínicos para el control de enfermedad I y se relaciona con las UTEs del ámbito clínico de este nivel (Clínica del Adulto, Clínica del Niño y Adolescente y Clínica del adulto mayor).

IV. COMPETENCIAS Y SUBCOMPETENCIAS DE LA UTE.

(Indicar ámbito y luego las competencias y subcompetencias, manteniendo la correspondiente numeración que utiliza el documento de perfil de egreso de la carrera)

COMPETENCIAS GENÉRICAS	SUBCOMPETENCIAS
1. Interpersonales	1.1 Desarrollar la capacidad de establecer relaciones interpersonales eficaces y adecuadas con sus pacientes, pares u otros, reconociendo y respetando la diversidad y multiculturalidad. 1.2 Promover el trabajo en equipo y participar de este con una mirada interdisciplinaria.
3. Instrumentales	3.1 Comprender literatura científica publicada en idioma inglés. 3.2. Comunicarse en forma eficaz y pertinente con pacientes pares y otros, generando confianza y promoviendo la transparencia.
COMPETENCIAS CLÍNICAS	SUBCOMPETENCIAS
<i>Competencia 2. Diagnosticar las patologías más prevalentes de mucosa oral, glándulas salivales, tejidos periodontales, huesos maxilares, neuromusculatura, articulación temporomandibular y dientes, en</i>	2.2 Realizar diagnósticos, utilizando tecnología y equipamiento necesario. 2.3 Evaluar factores de riesgo y determinantes de la salud en odontología. 2.4 Identificar signos y síntomas característicos de las patologías bucomaxilofaciales.

<i>pacientes de todas las edades.</i>	2.6 Indicar e interpretar correctamente exámenes imagenológicos. 2.7 Indicar e Interpretar adecuadamente exámenes complementarios de laboratorio.
2.2 Realizar diagnósticos, utilizando tecnología y equipamiento necesario. 2.3 Evaluar factores de riesgo y determinantes de la salud en odontología. 2.4 Identificar signos y síntomas característicos de las patologías bucomaxilofaciales. 2.6 Indicar e interpretar correctamente exámenes imagenológicos. 2.7 Indicar e Interpretar adecuadamente exámenes complementarios de laboratorio.	3.2 Manejar el dolor y/o molestias orofaciales, empleando protocolos. 3.4 Prescribir fármacos para tratamiento de patologías o disfunciones bucomaxilofaciales empleando protocolos.
COMPETENCIAS INVESTIGACIÓN	SUBCOMPETENCIAS
<i>Competencia 1. Tomar decisiones para mejorar la salud bucal de las personas integrando conocimiento científico y aplicando pensamiento y juicio reflexivo.</i>	1.1 Seleccionar información en bases de datos indexadas. 1.2. Ponderar la información encontrada. 1.3. Desarrollar un protocolo clínico, respaldado por la evidencia encontrada.

V. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>RA1: Identificar los signos y síntomas de las patologías bucomaxilofaciales inflamatorias, quísticas, neoplásicas y pseudoneoplásicas que afectan los huesos maxilares, indicando e interpretando exámenes complementarios para formular un diagnóstico oportuno.</p> <p>RA2: Indicar el tratamiento respectivo o la derivación al especialista correspondiente y establecer el pronóstico de las patologías bucomaxilofaciales inflamatorias, quísticas, neoplásicas y pseudoneoplásicas que afectan los huesos maxilares, sobre la base del conocimiento de la etiopatogenia de la enfermedad, el estado de salud general del paciente y la evidencia científica para establecer estado de salud, para comunicarlo a los pacientes y a otros profesionales de salud.</p>

VI. NOMBRE UNIDAD DE APRENDIZAJE, RESULTADOS DE APRENDIZAJE, INDICADORES Y ACCIONES.

NOMBRE UNIDAD DE APRENDIZAJE	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (Escribir número del RA)	INDICADORES PARA CADA RA	ACCIONES SUGERIDAS
<p>Unidad 1: Procesos patológicos pulpares y periapicales consecutivos e infecciones prmaxilares en la región buco máxilofacial.</p>	<p>RA1 y RA2</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los signos y síntomas de proceso patológico pulpares periapicales y de infecciones perimaxilares. • Interpreta exámenes complementarios imagenológicos (radiografías, Cone Beam, Tomografía Axial Computarizada Médica) y formular una hipótesis diagnóstica. • Explica los mecanismos de acción de los bifosfonatos, ventajas y riesgo de su uso. • Deriva, indica interconsulta y establecer el pronóstico de patología pulpar,periapical y de infecciones perimaxilares. • Indica el tratamiento respectivo sobre la base del conocimiento de la etiopatogenia, el estado de salud general del paciente y la evidencia científica para restablecer la salud del paciente. • Selecciona protocolos de tratamiento adecuados para enfermedades que afectan la cavidad oral para restablecer la salud del paciente, considerando sus características, posibles interacciones farmacológicas con medicamentos de base y efectos adversos asociados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en actividades sinrónicas. • Revisa los contenidos teóricos entregados en formato video. • Participa en foros referentes a la retroalimentación de los contenidos entregados mediante videos. • Realiza la evaluación final de la unidad y del curso, integrando los contenidos entregados.

<p>Unidad 2: Quistes de los maxilares, Tumores odontogénicos, y patología dentaria de forma y número de la región buco máxilofacial.</p>	<p>RA 1 y RA 2</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los signos y síntomas de Quistes de los maxilares, Tumores odontogénicos, patología dentaria de forma y número, y lesiones fibróseseas y de células gigantes de la. • Interpreta exámenes complementarios imagenológicos (radiografías, Cone Beam, Tomografía Axial Computarizada Médica) y formular una hipótesis diagnóstica. • Deriva, indica interconsulta y establecer el pronóstico de patología de los huesos maxilares. • Indica el tratamiento respectivo sobre la base del conocimiento de la etiopatogenia, el estado de salud general del paciente y la evidencia científica para restablecer la salud del paciente. • Selecciona protocolos de tratamiento adecuados para enfermedades que afectan la cavidad oral para restablecer la salud del paciente, considerando sus características, posibles interacciones farmacológicas con medicamentos de base y efectos adversos asociados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en actividades sinrónicas. • Revisa los contenidos teóricos entregados en formato video. • Participa en foros referentes a la retroalimentación de los contenidos entregados mediante videos. • Realiza la evaluación final de la unidad y del curso, integrando los contenidos entregados.
---	--------------------	---	--

<p>Unidad 3: Lesiones fibroideas, neoplasias benignas y malignas primitivas de los huesos maxilares</p>	<p>RA1 y RA2</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los signos y síntomas de patologías tumorales de los huesos maxilares. • Indica e interpreta exámenes complementarios y formula un diagnóstico de neoplasias óseas de huesos maxilares. • Deriva, indica interconsulta y establece el pronóstico de patologías buco máxilofaciales. • Indicar el tratamiento respectivo sobre la base del conocimiento de la etiopatogenia, el estado de salud general del paciente y la evidencia científica para restablecer la salud del paciente. • Selecciona protocolos de tratamiento adecuados para enfermedades que afectan la cavidad oral para restablecer la salud del paciente, considerando sus características, posibles interacciones farmacológicas con medicamentos de base y efectos adversos asociados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en actividades sincrónicas. • Revisa los contenidos teóricos entregados en formato video. • Participa en foros referentes a la retroalimentación de los contenidos entregados mediante videos. • Realiza la evaluación final de la unidad y del curso, integrando los contenidos entregados.
--	------------------	--	---

VII. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

Los contenidos serán entregados en modalidades sincrónica y asincrónica, ésta última a través de videos y material de apoyo.

Clases:

- Clases en modalidad sincrónica: Utilizaremos la plataforma Zoom. Ésta se encontrará en U-Cursos, en “Clase Virtual”, disponible el día de la actividad y anotado en la herramienta “Calendario” de U-Cursos. La grabación de la actividad sincrónica quedará disponible en la sección “Enlaces”, a más tardar 2 días después de realizada la actividad sincrónica y se mantendrá por todo el tiempo que dure el curso.
- Clases en modalidad asincrónica: Se realizarán en formato video MP4. Estarán disponibles los días lunes para que puedan tener tiempo para revisarla durante la semana. Todo el material de estudio, permanecerá en la plataforma para los alumnos durante el desarrollo del curso.

Retroalimentaciones:

- Foro: Una de las modalidades que usaremos para la retroalimentación de los estudiantes es el foro público, para aquellas actividades asincrónicas. Estos estarán disponibles desde el día lunes cuando se suban las clases asincrónicas o lectura complementaria, Este estará abierto para resolver dudas durante una semana (de lunes a lunes).

Trabajos grupales:

- Resolución de casos clínicos simulados, serán disponibles en U-Cursos el mismo día de la actividad.

VII. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN.

Unidad 1:

- Prueba por plataforma U-Cursos o presencial.
- Ponderación: **20% de la nota final.**

Unidad 2:

- Prueba por plataforma U-Cursos o presencial.
- Ponderación: **30% de la nota final.**

Unidad 3:

- Prueba por plataforma ucursos o presencial
- Ponderación: **30% de la nota final.**

Actividad paso prácticos (asistencia obligatoria, se puede justificar).

- Grupal de resolución de casos clínicos en cada sesión de pasos prácticos.
- Controles Formativos.
- Controles Sumativos.
 - 2 controles evaluados con nota, se pondera un 10% cada uno.
 - Ponderación: **20% de la nota final.**

VIII. ASITENCIA EN UTE.

Actividades Curriculares bajo Modalidad Remota, programa virtualizado

La asistencia no es obligatoria y por lo tanto, no es como causal de reprobación, sin perjuicio de realizar un registro de la misma.

IX. REQUISITOS DE APROBACIÓN.

NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA EN LA UTE: 4,0 (cuatro coma cero), escala de 1,0 a 7,0.

Para este segundo semestre de 2021, de acuerdo con el principio de flexibilidad establecido por nuestra Casa de Estudios para la Enseñanza en tiempos de pandemia, el Consejo de Pregrado en sesión del 25 de enero de 2021, ha acordado reestablecer, para todas UTEs en régimen semestral o anual dictadas en 2021, el examen de primera oportunidad, con una nota de eximición de 5,0 (cinco coma cero). Para el examen de segunda oportunidad se mantiene lo establecido en el Reglamento Malla Innovada 2014 de la Carrera de Odontología, Título IV, artículos 18 y artículo 19 y modificados en el Decreto Exento N° 00336685 de 5 de octubre de 2015.

REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN A EXAMEN SEGÚN REGLAMENTO:

(En este Semestre no aplica eximir con 5,0 (cinco coma cero) . Ver punto anterior.)

Son los estipulados en el Reglamento Malla Innovada 2014, Título IV, artículos 18 y artículo 19 y modificados en el Decreto Exento N° 00336685 de 5 de octubre de 2015.

Artículo 18: “Al finalizar cada periodo académico deberá programarse dos evaluaciones finales (examen de primera y examen de segunda oportunidad), para quienes no logren la eximición o deseen rendirlo, cuyas características serán definidas en el programa respectivo. Este examen podrá tener diversas modalidades tendientes a evaluar los resultados de aprendizajes adquiridos y será elaborada por el equipo docente de la UTE respectiva.

Estarán eximidos de la obligación de rendir examen final, conservando la nota de presentación, los estudiantes que tengan un promedio final igual o superior a cinco coma cinco (5,5), calculado a partir de la ponderación de las calificaciones parciales de cada unidad de aprendizaje de la UTE.

Existirá una evaluación final o examen de primera oportunidad y una evaluación final o examen de segunda oportunidad, este último para quienes no logren nota de aprobación en el examen de primera oportunidad o para quienes se describe en el párrafo siguiente.

El examen de segunda oportunidad se aplicará a los estudiantes que no logren nota de aprobación en el examen de primera oportunidad o para quienes se presenten con una nota igual o superior a tres coma cinco (3,5), pero inferior a cuatro coma cero (4,0), éstos últimos sólo podrán dar el examen en la segunda oportunidad o de repetición y por única vez. La actividad de evaluación final será de carácter obligatoria y reprobatoria.

Los estudiantes que obtengan en el promedio de las evaluaciones de la UTE una nota inferior a tres coma cinco (3,5), no podrán rendir la evaluación final (examen de segunda oportunidad) y repetirán automáticamente la UTE correspondiente.

Este examen o evaluación final, en caso de ser oral, debe ser rendido ante una comisión integrada por un número impar de académicos (mínimo tres académicos) entre el equipo docente de la UTE, donde a lo menos uno de ellos posea la jerarquía de Profesor”.

Artículo 19: “El estudiante que no se presente a rendir su examen o evaluación final en la primera oportunidad, pasa a examen de segunda oportunidad o de repetición, siempre que el estudiante

justifique dentro el plazo estipulado en el artículo 11. Si no se presenta a esta segunda oportunidad, reprobaba automáticamente la actividad curricular correspondiente con nota uno coma cero (1,0). No obstante, en casos debidamente calificados, la Dirección de la Escuela de Pregrado podrá autorizar fechas especiales para rendir exámenes.

X. RECURSOS DEL ESTUDIANTE.

RECURSOS DE AULA

Material de apoyo escrito: Documentos docentes, pdf de Clases sincrónicas y asincrónicas.
Material de apoyo visual: Video en MP4 de actividades sincrónicas y asincrónicas; orden de radiografía, derivación y derivación de biopsia.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA.

UNIDAD 1

- Guía docente: Sistemática radiográfica.
- Guía docente: Semiología radiográfica.
- Artículo: Escobar López, E. A., López López, J., Soares, M., & Chimenos Küstner, E. (2007). Osteonecrosis de los maxilares asociada a bifosfonatos: revisión sistemática. Avances en Odontostomatología, 23(2), 91-101.

UNIDAD 2

- Guía docente: Quistes de los maxilares Parte 1.
- Guía docente: Quistes de los maxilares Parte 2
- Guía Tumores odontogénicos

UNIDAD 3

- Guía Lesiones fibroóseas
- Guía Lesiones de células gigantes
- Guía docente: Tumores óseos primitivos

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.

Patología oral y maxilofacial : contemporánea, Sapp, J. Philip. 2da Ed 2005
<http://bibliografias.uchile.cl.uchile.idm.oclc.org/2074>

- Oral Pathology : a comprehensive atlas and text, Woo, Sook-bin, author. 2nd edition 2017
<https://www-clinicalkey-es.uchile.idm.oclc.org/#!/browse/book/3-s2.0-C20140023337>
- Oral and maxillofacial pathology, Neville, Brad W Author 4th edition, 2016 <https://www-clinicalkey-es.uchile.idm.oclc.org/#!/browse/book/3-s2.0-C20110077025>
- Oral pathology : clinical pathologic correlations, Regezi, James A., author. 7th edition.; 2017
<https://www-clinicalkey-es.uchile.idm.oclc.org/#!/browse/book/3-s2.0-C20130069617>

*Libros de patología digitales, disponibles en Biblioteca Digital de la Universidad de Chile (https://www.bibliotecadigital.uchile.cl/discovery/search?vid=56UDC_INST:56UDC_INST)

RECURSOS WEB.

1. Plataforma U-Cursos:

- Calendario.
- Clase Virtual.
- Enlaces.
- Foro.
- Material Docente.
- Tareas.

2. PAGINAS WEB COMPLEMENTARIAS

- <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/>
- <http://www.sciencedirect.com/>
- <http://jdr.sagepub.com/>
- <http://www.e-jds.com/>
- <http://www.drugs.com/>

NOTA: En archivo aparte se presenta el formato para elaborar el Plan de clases por Unidad de Aprendizaje (un plan de clases por cada Unidad de Aprendizaje).